

Secretaría Gremial

(PAG. 5)

Realizamos asambleas contra el Impuesto a las Ganancias



Los Cros. Chávez y Losada, en una de las asambleas concretadas en los lugares de trabajo.

EDITORIAL

De espaldas a los trabajadores, la Corte Suprema rechazó nuestro amparo por Ganancias

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Se llevó a cabo un encuentro con ingresantes

(PAG. 2)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Se realizó reunión con ingresantes



Instante del encuentro realizado el viernes 5 del corriente.

EL DÍA VIERNES 5 DEL CORRIENTE, EN EL SALÓN PRINCIPAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN ENTRE INGRESANTES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO.

En el transcurso de este encuentro, se les brindó información a los ingresantes sobre el funcionamiento del gremio y los beneficios que ofrece el sindicato a sus afiliados en la defensa de los convenios colectivos de trabajo que nos amparan, como así también en lo que respecta a la cobertura social y otros servicios que brinda a todos los compañeros.

Luego de los informes realizados por los integrantes de la Comisión Directiva, se generó un interesante intercambio de comentarios y opiniones, que continuó incluso en la cena de camaradería que se sirvió a continuación del encuentro.

Estuvieron presentes en la reunión el Secretario General, Julio César Chávez; el Subsecretario General, Juan Manuel Losada; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat, el Subsecretario Gremial, Fernando Luis Pizarro; el Secretario de Previsión Social y Acc-tas, Daniel Alberto Aguilar, y el Subsecretario de Administración, Cristian Francois. ■

DE ESPALDAS A LOS TRABAJADORES, LA CORTE RECHAZÓ AMPARO POR GANANCIAS



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

En nuestra editorial de la edición 949 de este Informe Semanal («Cuando los jueces se juzgan diferentes de los demás, la justicia se esfuma») comentábamos la actitud injusta que ha tenido el Poder Judicial en el tratamiento de cuestiones como el Impuesto a las Ganancias, del que sus miembros se han eximido de pagar, mientras que no aplican ese mismo criterio para los trabajadores.

Como una reafirmación de estos dichos, lamentablemente el martes pasado la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el recurso de amparo contra la forma en que se cobra el Impuesto a las Ganancias, que varios gremios cordobeses -entre ellos los sindicatos de Luz y Fuerza- habíamos presentado tiempo atrás.

Lo cierto es que este recurso ya había sido desestimado en distintas instancias de la Justicia Federal de Córdoba e inclusive el Tribunal Superior de Justicia desestimó un recurso a la Corte, por lo cual el letrado que nos representa recurrió en recurso extraordinario. Pero la Corte Suprema lo rechazó -aunque con la disidencia del juez cordobés Juan Carlos Maqueda- por considerarlo inadmisibile. El abogado patrocinante de los gremios, Julio Rodríguez Villafañe, calificó con certeza al fallo como «oscuro, arbitrario y sin fundamento».

No obstante que nos haya dado la espalda una vez más la justicia en este tema, los sindicatos de Luz y Fuerza con jurisdicción en la provincia de Córdoba, y con el apoyo de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, retomamos el plan de lucha que se había puesto en marcha el 18 de marzo del corriente, en protesta por la injusta aplicación del Impuesto a las Ganancias sobre el salario de los trabajadores y por la derogación de la ley 10.078, que difiere para los jubilados provinciales la percepción de los aumentos que reciben los activos, de tal modo que se ven sometidos a una espera de seis meses para recibir lo que legalmente les corresponde.

En este marco, se cumplieron el martes pasado, en nuestra jurisdicción, las asambleas en los lugares de trabajo durante las últimas dos horas de trabajo, en coincidencia con medidas que fueron tomadas por otras organizaciones gremiales, cada una habiendo adoptado la modalidad que estimó conveniente.

Continuamos de este modo manifestando nuestro descontento y reclamando para que las autoridades escuchen finalmente la voz del pueblo trabajador, dejando a un lado el internismo pre-electoral que parece consumir la mayor parte del tiempo que deberían dedicar a gobernar, atendiendo a sus reclamos y adoptando medidas en consecuencia, para corregir el rumbo equivocado en aquellas políticas contrarias al interés de los trabajadores.



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Los días 11 y 12 se llevó a cabo el Plan Motivia en Río Cuarto

■ DURANTE LOS DÍAS JUEVES 11 Y VIERNES 12 DEL CORRIENTE SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA MOTIVIA LUZ Y FUERZA EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, IMPULSADO POR LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA (OSPLYFC).

El día jueves, por la mañana, se realizaron los estudios preventivos en la Central Las Ferias, en tanto que por la tarde, en el horario de 16:00 a 19:30, fueron atendidos los interesados en los consultorios médicos ubicados en nuestra sede central. El viernes, por la mañana, se puso en práctica el plan en las oficinas que posee EPEC en el centro de la ciudad de Río Cuarto.

Tal como ya informáramos por este medio, pero es oportuno reiterar, el problema sanitario más grave en nuestro país, y al cual la provincia de Córdoba no escapa, son las enfermedades cardiovasculares, primera causa de mortalidad en el mundo (infarto cardíaco y accidente cerebrovascular); a esto debemos sumarle la importante magnitud del gasto en sus tratamientos y rehabilitación de las severas secuelas que produce, consumiendo los recursos económicos que podrían volcarse a la prevención de múltiples problemas de salud que afectan a la población.

La OSPLYFC, consustanciada plenamente con el modelo preventivo del cuidado de la salud de sus beneficiarios, ha implementado un Programa de Detección, Control y Tratamiento de los Factores de Riesgo de las Enfermedades Cardiovasculares denominado «Motivia Luz y Fuerza», que se viene desarrollando desde septiembre de 2008 en el Centro de Salud Agustín Tosco de la Ciudad de Córdoba y en las diversas sedes de la EPEC de Córdoba Capital y el interior de la provincia donde se encuentran desarrollando sus tareas los trabajadores.

Consiste en la medición -por un equipo médico entrenado especialmente a tales fines- a los beneficiarios mayores de 18 años de una serie de parámetros biológicos como la tensión arterial, pulso, peso y altura, perímetro de la cintura, índice de masa corporal, colesterol (colesterolemia) y azúcar (glucemia) en sangre; luego de lo cual con estos resultados se obtiene un índice aritmético, denominado de Framingham, que cuando está por encima de 6 puntos arroja un porcentaje cierto de probabilidad de que la persona tenga un episodio no deseado de enfermedad cardiovascular en los próximos años si no modifica sus hábitos de vida poco saludables y comienza el tratamiento médico si fuese necesario. ■



Afiliados realizándose el control de Motivia.

Asambleas en los lugares de trabajo, contra el Impuesto a las Ganancias



Las asambleas se llevaron a cabo durante las últimas dos horas de trabajo.

EL MARTES PASADO SE REALIZARON ASAMBLEAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO, DURANTE LAS DOS ÚLTIMAS HORAS DE ATENCIÓN, EN TODA LA JURISDICCIÓN DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, LUEGO DE QUE LA COMISIÓN DIRECTIVA RESOLVIERA CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE ACCIÓN GREMIAL EN REPUDIO DEL IMPACTO ECONÓMICO QUE GENERA EN LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y EL RECHAZO DE LA LEY 10.078, QUE PRORROGA POR 180 DÍAS LOS AUMENTOS QUE PERCIBEN LOS COMPAÑEROS JUBILADOS Y PENSIONADOS.

De este modo se continúa el plan de lucha puesto en marcha el pasado 18 de marzo por los tres sindicatos de Luz y Fuerza con actuación en la provincia de Córdoba y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

En este marco, como se recordará, el miércoles 13 de mayo se llevó a cabo un paro de 24 horas, que se cum-

plió masivamente en nuestra jurisdicción, además de participar nuestro sindicato y otros gremios de una marcha por la ciudad de Córdoba, reclamando la no aplicación del Impuesto a las Ganancias sobre los salarios y la derogación de la ley 10.078.

En aquella oportunidad, la columna de manifestantes se trasladó hasta el Centro Cívico, en cuya explanada se llevó a cabo un acto en el cual se pidió a los legisladores nacionales por Córdoba que realicen gestiones en las cámaras de Diputados y Senadores para que la Nación suspenda la aplicación del Impuesto a las Ganancias sobre los salarios, y al gobierno provincial que deje sin efecto la ley que trata injustamente a los jubilados cordobeses, demorando la percepción de los incrementos salariales que reciben los trabajadores activos.

Además de la columna lucifuercista integrada por trabajadores activos y jubilados, la manifestación contó con una numerosa representación de otros gremios provinciales afectados también por la aplicación de la ley 10.078.

Ya dieron comienzo las actividades por el Día del Trabajador de la Electricidad

■ EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DIAGRAMADAS COMO PARTE DE LOS FESTEJOS POR EL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD, EL DOMINGO PASADO SE CONCRETÓ EL CONCURSO DE PESCA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

Primer puesto: Giuliano Soffli (31,6 cm.)

Segundo puesto: Gino Soffli (31,5 cm.)

Tercer puesto: Verónica Orellano (30,1 cm.)

Por otra parte, se llevó a cabo el sorteo de estadias en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique, siendo los favorecidos los siguientes compañeros: Carlos Quiroga, Marcelo Abella y Norberto Maestri. Al cierre de la presente edición estaba previsto el desarrollo de los encuentros en bowling.

El cronograma de actividades deportivas y recreativas continúa de la siguiente manera:

-Sábado 20 de junio: chinchón, truco, metegol y pool. En pool, los afiliados de Río Cuarto jugarán durante la

semana y el sábado se realizarán las finales con los afiliados de las seccionales (en Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco»)

-Sábado 27 de junio: paddle (desde las 9:00, en Complejo Master Paddle)

-Sábado 4 de julio: bochas. Río Cuarto jugará durante la semana y las finales se realizarán el sábado con afiliados de las seccionales) (desde las 9:00, en Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco»)

-Sábado 11 de julio: fútbol (desde las 8:00, en Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco»)

Quienes deseen inscribirse o mayor información al respecto, dirigirse a la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de nuestra organización sindical (cel. 0358-155608226 / 0358-154346829).

Cena y baile

Por último, recordamos que la tradicional cena y baile tendrá lugar el sábado 18 de julio, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto. Próximamente daremos mayor información al respecto. ■



Luego de la pesca, los asistentes compartieron un almuerzo de camaradería.



Los participantes del concurso de pesca organizado como parte de los festejos por el 13 de Julio.

Organizan excursión a Bolivia, por la próxima visita del Papa Francisco

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Turismo Social, se encuentra abocado a la organización de una excursión hasta Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en ocasión de la próxima visita del Papa Francisco.

Con fines meramente organizativos, las inscripciones se realizan hasta el día 26 de junio, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 20, en la mencionada Secretaría, o llamar al teléfono 0358-155608280. El viaje es en ómnibus coche cama, de 40 asientos, con el siguiente itinerario:

DÍA 1: Lunes 06-07, 20:00 hs.: Salida desde Terminal de Omnibus de Río Cuarto.

DÍA 2: Martes 07-07, 09:00 hs.: Llegada a Termas de Río Hondo, alojamiento en Hotel Independencia, con pensión completa.

DÍA 3: Miércoles 08-07, 07:00 hs.: Salida hacia Santa Cruz de La Sierra, Bolivia.

23:00 hs.: Llegada y alojamiento en Hotel Suizo, con desayuno y pensión completo.

DÍA 4: Jueves 09-07, 08:00 hs.: Desayuno y actividades a desarrollar con el Papa Francisco, de acuerdo con su itinerario.

13:00 hs.: Almuerzo y continuación de las actividades del Papa Francisco.

20:00 hs.: Regreso al Hotel Suizo.

21:00 hs.: Cena.

DÍA 5: Viernes 10-07, 08:00 hs.: Desayuno y actividades a desarrollar con el Papa Francisco de acuerdo con su itinerario.

13:00 hs.: Almuerzo. Tarde libre.

20:00 hs.: Regreso al Hotel Suizo.

21:00 hs.: Cena.

DÍA 6: Sábado 11-07, 07:00 hs.: Desayuno.

08:00 hs.: Regreso a Termas de Río Hondo.

23:00 hs.: Alojamiento en Hotel Independencia, con pensión completa.

DÍA 7: Domingo 12-07, 08:00 hs.: Desayuno.

12:00 hs.: Almuerzo.

14:30 hs.: Regreso hacia Córdoba y Río Cuarto. ■



ACTIVIDADES DEPORTE 13 DE JULIO

PESCA / BOWLING / CHINCHÓN / TRUCO / ME



INFORMES E INSCRIPCIONES: SECRETARÍA DE PRENSA, CULT

13 DE JULIO. DÍA DEL TRABAJO

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA



DADES

RTIVAS

JULIO

TEGOL / POOL / PADDLE / BOCHAS / FÚTBOL



URA Y DEPORTES (CEL. 0358-155608226 / 0358-154346829)

JADOR DE LA ELECTRICIDAD

UERZA DE RÍO CUARTO



Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRA-

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Uno de los tantos festejos de Luz y Fuerza. Entre los asistentes, se identifican los Cros. Boselli (primero de la izquierda, de mameluco), Cumini (con niña en brazos), Ricardo Fiora (niño junto a Cumini), Adriana Fiora (niña junto a Ricardo), Boscarriol, Oderda, Filippa (al fondo, con copa en mano) y Barbero (cuarto, de derecha a izquierda).

TALLERES de MOSAIQUISMO

El Departamento de la Mujer, comunica que los Talleres de Mosaiquismo se dictan los días lunes de 16 a 18:30 Hs y de 19 a 21:30 Hs. por Rosana Callovi.



Aquellas interesadas deberán comunicarse al Tel. 0358-154239968 Mónica o llegarse al Dpto. de la Mujer los días martes y jueves 18 a 20 Hs.-

Torneo Unidos del Sur: Choferes FCA se impuso 2 a 1 ante Luz y Fuerza

■ EN LA CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO CLAUSURA 2015 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, LUZ Y FUERZA -QUE COMPITE EN LA ZONA ASCENSO- FUE SUPERADO 2 A 1 POR CHOFERES FCA.

El representativo de Choferes FCA se impuso por 2 a 1 ante el equipo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, en la cuarta fecha del Clausura.

A continuación publicamos los resultados de todos los cotejos jugados el sábado pasado, en la zona mencionada, y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 4ª fecha

EL DEPORTIVO	2 - 1	TELEFONICOS
COCA COLA	0 - 1	ATURC
CIRCULO POLICIA	4 - 1	LA BASE
COTRECO	1 - 3	CIVILES AMRC
COMERCIO	1 - 0	CET SA
PANADEROS	0 - 1	PROSEGUR
ALIANZA-ELECSA	0 - 1	POLICIA
CHOFERES FCA	2 - 1	LUZ Y FUERZA



Momento del partido entre Luz y Fuerza y CET SA, en la 3ra. fecha.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Zona Ascenso. TUS 2015

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	POLICIA (*)	3	2	1	0	4	2	2	7
2	COMERCIO (*)	4	2	1	1	7	6	1	7
3	PROSEGUR	4	2	1	1	5	4	1	7
4	CHOFERES FCA	3	2	0	1	6	3	3	6
5	PANADEROS	4	2	0	2	7	5	2	6
6	CET SA	4	2	0	2	5	5	0	6
7	ALIANZA-ELECSA	3	1	0	2	4	5	-1	3
8	LUZ Y FUERZA	4	1	0	3	5	7	-2	3
9	FENIX FUTBOL	3	0	1	2	3	9	-6	1

(*) Ascenden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

La Electricidad (III): diferentes tipos de centrales que generan electricidad

■ **LA ENERGÍA PROCEDENTE DEL SOL ELEVA GRANDES MASAS DE AGUA EN FORMA DE VAPOR, QUE VOLVERÁN A CAER EN FORMA DE LLUVIA ALIMENTANDO A LOS RÍOS.**

La enorme cantidad de energía que contiene la masa de agua de un río fluyendo a favor de la gravedad se puede utilizar para producir electricidad, simplemente intercalando una rueda de paletas en la corriente para que mueva el rotor. Este tipo de centrales de derivación de aguas suelen ser de pequeño tamaño.

Las centrales hidroeléctricas comerciales de acumulación de aguas utilizan como «combustible» el agua almacenada en un embalse. Esto les permite escapar, en cierto grado, de la aleatoriedad de la disponibilidad de agua, que a su vez depende de la irregularidad de las lluvias. La central aprovecha así la energía contenida en la masa de agua retenida en altura dentro de la presa. El agua es canalizada por tuberías especiales que aumentan su velocidad y mueve turbinas diseñadas para extraer la mayor cantidad posible de energía útil del agua fluyente.

La clave del diseño de las centrales hidroeléctricas

está en un diseño adecuado de la tubería forzada de agua, que aumentará su velocidad, y en la elección de la turbina más adecuada para que extraiga la mayor cantidad posible de energía del agua en movimiento. Uno de los modelos más utilizados es la turbina Kaplan, con eje vertical y provista de paletas móviles, que le permiten adaptarse a las condiciones de presión del chorro de agua.

Centrales nucleares

Los elementos de elevado peso atómico, como el uranio, el torio o el plutonio, tienen densos núcleos compuestos por gran cantidad de protones y neutrones. Algunos isótopos de estos elementos, como el uranio 235, poseen núcleos inestables. Si los golpeamos con un neutrón, se escinden en dos partes, produciendo una gran cantidad de energía y dos o tres neutrones. Estos neutrones podrán partir a su vez dos o tres núcleos, produciendo más energía y más neutrones libres listos para impactar con otros núcleos.

El resultado final es una reacción en cadena que, si no se controla, puede provocar una enorme liberación de energía en un instante. Las centrales nucleares regulan la reacción en cadena de manera que se produce



Central Atómica Atucha I.



Central hidroeléctrica Yacyretá.

una gran cantidad de energía de forma regular. Esta energía se utiliza para producir vapor, que a su vez moverá una turbina conectada a un generador para producir electricidad. Las centrales nucleares necesitan para funcionar pastillas de «combustible nuclear», que suele ser uranio con gran concentración de su isótopo inestable. Estas pastillas se introducen en la vasija del reactor en una estructura conectada a un soporte móvil que contiene una sustancia capaz de atrapar neutrones, frenando así la reacción en cadena que se produce de manera espontánea en la masa del combustible nuclear.

La fisión nuclear continúa así de manera controlada. Si se necesita más energía, se retira el moderador. Para frenar o detener la producción de energía, se introduce por completo. Esto por lo que respecta a la producción de calor por el reactor, pues las centrales nucleares, a partir de este punto, utilizan un circuito de agua - vapor muy similar al de las centrales térmicas convencionales.

La diferencia principal del proceso térmico nuclear con respecto al convencional radica en la existencia de un núcleo del reactor, equivalente a la cámara de combustión de las centrales térmicas convencionales, que debe estar separado del medio ambiente por

varias capas de seguridad. La transferencia del calor del núcleo al generador de vapor se puede hacer mediante un circuito cerrado intermedio, que asegura el aislamiento necesario.

En un tipo muy corriente de reactor, el fluido que circula por este circuito es agua a presión. Este circuito intermedio falta en los llamados reactores de agua en ebullición, que tienen un único circuito de agua que se vaporiza en contacto con el reactor y pasa acto seguido a la turbina de vapor.

El tercer tipo de reactor se denomina de grafito - gas, pues el núcleo utiliza grafito como moderador y un circuito de transferencia de calor de gas, por lo general dióxido de carbono.

Centrales «atmosféricas»

Estas centrales utilizan la energía solar de manera distinta a las centrales térmicas. En este caso, se valen de la enorme cantidad de energía que genera la máquina atmosférica terrestre bajo la acción del sol. Esta energía se manifiesta principalmente en el movimiento de masas de aire desde los centros de altas presiones a los de baja presión, y el continuo ciclo de evaporación, condensación y precipitación del agua. Al no necesitar la quema de ningún combustible, este tipo de centrales generan muy pocos residuos, y pueden

funcionar de manera indefinida, ya que no dependen de ningún recurso que se pueda agotar.

No obstante, al depender de procesos atmosféricos aleatorios, su producción eléctrica es también impredecible. Por ejemplo, los años de sequía la producción hidroléctrica desciende drásticamente.

Centrales eólicas

El sol también es la causa del movimiento de grandes masas de aire desde zonas de alta presión a zonas de baja presión. Este viento se puede recoger por grandes hélices o molinos, conectados a un rotor. La clave de la conversión de la energía contenida en el aire en movimiento giratorio está en un diseño muy cuidadoso, tanto de las palas de la hélice como del multiplicador, que convierte su rotación lenta en un giro muy rápido. El viento choca contra las palas y provoca diferencias de presión entre sus dos caras, haciendo girar su estructura. Es un proceso idéntico al que hace avanzar un avión gracias al giro de la hélice. El engranaje multiplicador convierte el movimiento lento de la hélice en un giro rápido para activar el generador. El tamaño de las palas también está en relación con la cantidad de energía que producirá el molino.

El emplazamiento de los molinos debe ser elegido cuidadosamente. Los mapas de potencialidad eólica marcan las zonas más adecuadas para la instalación de aerogeneradores que, por lo general, coinciden con las cumbres de montañas y sierras y con la costa.

La eficiencia de conversión de la fuerza del viento en electricidad depende en gran medida del diseño de



Torres de enfriamiento.

las palas de la hélice. Existen modelos muy diversos, con dos, tres y hasta seis palas. Deben soportar y aprovechar condiciones de presión del viento muy variables, por lo que su aerodinámica se diseña con tanto cuidado como la de un avión. El engranaje multiplicador transforma el giro lento de las palas del molino en un giro muy rápido que alimentará el generador. Todos estos mecanismos están colocados en una navecilla situada a gran altura sobre el suelo por medio de un soporte. ■

(Fuente: Historia de la Electricidad - www.epc.com.ar)

EJERCICIOS BIOENERGETICOS



Vania FRANCOIS CONSTANTINO

Son una secuencia de ejercicios con posturas determinadas que implican trabajo de respiración consciente, expansión pulmonar, búsqueda del centro y el equilibrio y conexión con el cielo y la tierra.

Los que pueden ser aplicados como gimnasia, meditación en movimiento o danza en la combinación con diversos ritmos.-

Miércoles de 9 a 11 Hs. y de 20 a 22 Hs.-

Para cualquier información llegarse al Dpto. de la Mujer
Martes y Jueves de 16 a 18 hs.-Tel 0358- 154239968- (Mónica)

-Sindicato de Luz y Fuerza - Dpto. de la Mujer -

Talleres de Porcelana Fría y Decoupage

El Departamento de la Mujer comunica que a partir de la proxima semana, se darán inicio de los Talleres:

Decoupage: Martes a las 15 Hs.

Porcelana Fría: Jueves a las 15:00 Hs.

Facilita Marita Godoy



Decoupage



Porcelana Fría

*Aquellas interesadas deberán comunicarse al Cel: 0358-154239968 (Mónica) o acercarse al **Dpto. de la Mujer** los días Martes y jueves de 16 a 18 Hs.-*

Gracias

ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

DEPENDENCIAS

Farmacia García Cocco

4700280. H. Yrigoyen 1001
4623562. Av. Italia 1198
4626894. Bv. Roca 941
4671750. Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega

4641400. Suipacha 243

Farmacia Podestá

4636984. M. T. de Alvear 350

Farmacia del Pueblo

4651111. Constitución 901

Farmacia Trinidad

4662428. V. López y Planes 292

Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231.

4675800. Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz

4648818. Juan B. Justo 250

Casa Grassi

(Traslados y sepelios)

4623190. H. Yrigoyen 443

Asistencial

(Servicio de enfermería)

4621227. Baigorria 174



CARDIOMED (Emergencias médicas a domicilio) **4675610**

ATENCIÓN AL ASOCIADO **4642705**



Una nueva oportunidad de elegir

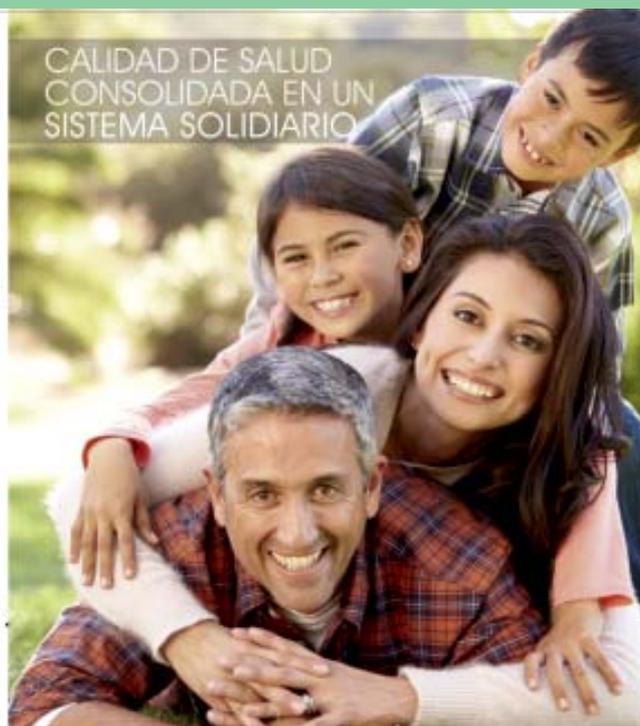
La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070, CAPITAL FEDERAL, TELÉFONO 0800 333 1185, WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A, 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS, GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO, TELÉFONO 0358 4630270, m_nas_generales@fibertel.com.ar